



PLAN DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

2023-2024

Presentan:

- Coordinación de Capacitación
- Coordinación de Conciliación Vida Laboral, Familiar y Personal
- Dirección de Igualdad y No Discriminación

Presentación

El Plan de Capacitación y Sensibilización en Igualdad Laboral y No Discriminación 2024, se crea en el Instituto Electoral del Estado, como una respuesta a las necesidades de las y los trabajadores así como del propio centro de trabajo de estar informados y contar con herramientas que coadyuven al manejo de estos temas en un clima laboral libre de discriminación; tiene por objeto sensibilizar y crear conciencia de la importancia del respecto a los derechos humanos, la igualdad laboral y la no discriminación para el personal que forma parte del Instituto Electoral del Estado a fin de mejorar las condiciones de trabajo; así como alcanzar mayores niveles de productividad.

En el presente plan de capacitación se incluye un marco normativo como base de la capacitación en el centro de trabajo; la población objetivo a la que va dirigido el programa; la oferta de capacitación; así como las especificaciones del desarrollo y los medios de difusión en donde se da a conocer dicho programa.

Dicho plan de capacitación se elabora en el marco del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, ajustando las actividades al calendario electoral que rige a este órgano.

Marco Normativo

De conformidad con lo establecido en los Artículos 21,22,23,24,25 y 26 del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto Electoral del Estado y en el numeral 2.6.4.4. de los Lineamientos del Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado.

Considerando el acuerdo IEE/JE-080/2023 Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el plan anual de actividades de capacitación 2023-2024.

Con fundamento en los resultados de la Detección de Necesidades de Capacitación 2024 de la cual deriva el proyecto del Programa de Capacitación y Formación del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, Eje IV Perspectiva de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.



En alcance a dicho proyecto, la Coordinación de Conciliación en la Vida Laboral, Familiar y Personal, la Coordinación de Capacitación y de manera conjunta con la Dirección de Igualdad y No Discriminación, presentan el Plan de Capacitación y Sensibilización en Igualdad Laboral y No Discriminación

En seguimiento a la certificación obtenida el pasado 03 de noviembre del 2022 en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, y en cumplimiento al requisito 10 numeral 5.3.3.4.4. de la norma en mención, para continuar fomentando las acciones implementadas y fortalecer la capacitación del personal, se describe el presente plan de capacitación.

Población Objetivo

El Plan de Capacitación y Sensibilización en Igualdad Laboral y No Discriminación, está dirigido a todo el personal del Instituto Electoral del Estado, incluyendo niveles directivos y personal operativo.

Oferta del programa

La oferta de capacitación consta de cursos, talleres, seminarios y conferencias que proporcionan información y recursos en materia de la promoción de los derechos humanos, igualdad laboral y no discriminación, incluyendo temas específicos como sensibilización en género e igualdad laboral, uso del lenguaje accesible, incluyente y no sexista, clima laboral, violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual y laboral.

Especificaciones del desarrollo del programa

El Plan de Capacitación y Sensibilización en Igualdad Laboral y No Discriminación se desarrollará de manera presencial, semipresencial y en línea, se articula con estrategias institucionales que coadyuvan a la toma de decisiones para la promoción y ascensos.

Se establece la posibilidad para todo el personal de este centro de trabajo de participar en el Plan de Capacitación y Sensibilización en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Las actividades de formación y capacitación que deriven del presente plan están dirigidas a las y los Titulares, Encargadas y Encargados de Despacho, así como el Personal de la Rama Administrativa tanto permanente como eventual adscrito a las distintas Áreas, Direcciones, Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto, con un apartado específico



para el Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación y la Unidad de Formación y Desarrollo, como también Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPL.

El proceso de formación y capacitación será desarrollado durante la jornada laboral establecida, tomando en consideración en observancia de la legislación en materia electoral, durante los procesos electorales, las medidas y ampliaciones de horario, donde las actividades quedarán sujetas a la valoración de la viabilidad de las mismas, una vez que culmine el proceso electoral que corresponda, se reestablecerán las capacitaciones descritas.

Medios de difusión para dar a conocer el programa

El Plan de Capacitación y Sensibilización en Igualdad Laboral y No Discriminación se distribuirá a todo el personal a través de correo electrónico, circular y asimismo estará disponible en el sitio web de este centro de trabajo.

Temporalidad de calendarización

Para cumplimiento de auditoría de vigilancia y considerando el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024 el pasado 03 de noviembre 2023, la calendarización inicia desde noviembre 2023 a diciembre 2024.



Cronograma

Temática	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Lenguaje Incluyente y no sexista		IEE							IEE					IEE
Violencia política en razón de género	IEE													
Cuerpos que importan	IEE													
Reflexiones sobre barreras que dificultan la participación política de las personas con discapacidad		IEE												
Derechos Humanos: tratados internacionales		IEE												
Conmemoración día internacional de las mujeres			IEE											
Sistema "candidatas y candidatos conóceles"							IEE							
Círculo de masculinidades										IEE		IEE		
Derechos Humanos de las Mujeres e Igualdad de Género												GTILND UFD		
Taller Resolución de conflictos en el liderazgo efectivo											IEE UFD			
Diplomado Juzgar con perspectiva de género											IEE	IEE		
Factores psicosociales en el trabajo NOM-035-STPS-2018_2024													IEE	IEE

GTILND: Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación
 UFD: Unidad de Formación y Desarrollo
 IEE: Instituto Electoral del Estado




Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación

